

HACE SABER

Que el día 23 de agosto de 2023, se libró oficio de Citación YC-CRT-121670 para la notificación personal de la oferta Formal de Compra No. YC-CRT-121669, para la adquisición de un inmueble requerido para el Proyecto de Concesión **RUTA DEL SOL SECTOR 3**, Tramo 5, cuyo contenido es el siguiente:



Bogotá D.C., 23 de agosto de 2023

YC-CRT-121670

Página 1 de 1

Señoras:

MANUELA SALVADORA DIAZ BELTRAN

FRANCISCA BELTRAN GAMARRA Y/O HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS

Predio denominado y/o ubicado: CASA Y SOLAR - CALLE 1A No. 4 - 64

Abscisa Inicial PR 28 + 845, 33 (I) A La Abscisa Final PR 28 + 860, 15 (I). Plato - Magdalena.

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol - Sector 3.

Asunto: Citación para la notificación personal de la Oferta Formal de Compra del predio 6EJA0784.

Reciban un cordial saludo:

Como es de conocimiento general, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA en coordinación con YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización y en virtud del contrato de concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su representante legal o apoderado en la oficina de YUMA Concesionaria S.A. en reorganización, - en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia - El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle la oferta de compra No. YC-CRT-121669 de fecha 15 de diciembre de 2022 por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado y/o ubicado: CASA Y SOLAR - CALLE 1A No. 4 - 64, con cédula catastral No. 47555030000090004000, y matrícula inmobiliaria No. 226 - 42936 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Plato Magdalena.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retro del aviso allí mencionado.

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente,

GUILLERMO OSVALDO DIAZ GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente por GUILLERMO OSVALDO DIAZ Fecha: 2023.08.23
DIAZ GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Representante Legal
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Estatus: AMM
Revista: CPA

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencia
018000 945566

Como se establece en el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014, el servicio de atención al usuario se presta a través de los canales de atención al usuario.

Oficina de Atención al Usuario: P.O. Box 807 4200, Avenida Juan de Ortega, en las zonas de Puerto Plata, La Jirica, El Estero, Trujillo y Valera en el estado.
Horario de atención: de 8 a 5 de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 1:30 p.m. - Sábados de 8:30 a.m. a 1:30 p.m.

Oficina de Atención al Usuario Móvil: Trácese los teléfonos del 800 de Colombia.

Señores usuarios: dirigirse en las subestaciones móviles de Aguazul, Nueva Granada, Páez y Zardoya, en las personas encargadas de El Centro, Registro, Paradero y Oficinas en las regiones de Cauca de Chiquitá, El Valle, Guacaria, Interoeste y Quindío, además de un subestación en la Interoeste, Cauca, Cauca, San José, Boyacá de La Agua y en la comarca Indígena Guambiano de Cauca.

Agencia Social: @vialdelosol



El oficio de Citación se realiza con la finalidad de notificarles personalmente la oferta Formal de Compra No. YC-CRT-121669 de fecha 15 de diciembre de 2022, y se procede a publicar en la página web del concesionario www.yuma.com.co por el término de cinco (5) días.

La citación que se publica, fue enviada mediante la empresa de correo certificado INTERRAPIDISIMO, con el siguiente número de guía **700106758483** de fecha 28 de agosto de 2023.

Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación de los destinatarios, se fija el presente Aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial Saludo,

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización

Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACION

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO www.yuma.com.co Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA - COPEY, CESAR.

FIJADO EL DÍA 6/09/2023 SIENDO LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL DÍA 12/09/2023 SIENDO LAS 5:30 PM.

GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente
por GUILLERMO
OSVALDO DIAZ
Fecha: 2023.09.04
08:17:38 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI